

Detalle de la Matriz								
Ramo:	48 - Cultura							
Unidad Responsable:	300 - Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura							
Clave y Modalidad del Pp:	U - Otros Subsidios							
Denominación del Pp:	U-282 - Estímulos a la creación artística, reconocimientos a las trayectorias y apoyo al desarrollo de proyectos culturales							
Clasificación Funcional:								
Finalidad:	2 - Desarrollo Social							
Función:	4 - Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales							
Subfunción:	2 - Cultura							
Actividad Institucional:	8 - Fomento y promoción de la cultura							
Componente								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Apoyos otorgados para realizar residencias artísticas en el extranjero, estudios de formación y especialización a nivel internacional, así como para estimular y preservar manifestaciones de la cultura nacional, la música tradicional y las expresiones creativas en lenguas indígenas.			2			Los apoyos son atractivos para los creadores, investigadores y especialistas de alto nivel		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de estímulos otorgados a residencias artísticas para grupos estables del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.	Mide: Residencias artísticas de los artistas teatrales, músicos ejecutantes, jóvenes cantantes, pianistas preparadores en ópera, bailarines.	(Estímulos a residencias artísticas para grupos estables del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura otorgados en el año t /Estímulos a residencias artísticas para grupos estables del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura programados a otorgar en el año t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Estímulos a residencias artísticas para grupos estables del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura otorgados en el año t: https://inba.gob.mx/prage/ . https://sisc.cultura.gob.mx/mirs/?U282
Actividad								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Realizar las convocatorias públicas de conformidad con los recursos presupuestales y los tiempos de operación. (Componentes 1,2,3,)			1			Las convocatorias públicas se realizan en tiempo y forma.Se cuenta con los recursos presupuestales y los tiempos de operación.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de convocatorias públicas realizadas.	Publicación de la convocatoria. Cada año, de conformidad con los recursos presupuestales y los tiempos de operación, se publica en la páginas paginas oficiales y en las redes sociales la convocatoria que establece las fechas de entrega-recepción de los proyectos, así como, los distintos procesos de selección.	(Número de convocatorias públicas realizadas en el año t / Total de convocatorias programadas a publicar en el año t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	Número de convocatorias públicas realizadas en el año t: https://sisc.cultura.gob.mx/mirs/?U282

Objetivo			Orden			Supuestos		
Evaluación y selección de postulaciones y valoración de trayectorias para obtener el apoyo ó estímulo. (Componentes 1,2,3)			1			Se evalúan los postulantes en tiempo y forma.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de postulantes evaluadoS.	Evaluación de postulaciones y valoración de trayectorias. Cada Comisión revisa, desde su perspectiva y considerando los parámetros de selección, cada uno de los proyectos y/o a los postulantes determinando aquellos que merecen obtener el apoyo ó estímulo.	(Número de postulantes evaluados en el año t / Total de postulantes programados a evaluar en el año t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	Número de postulantes evaluados en el año t: https://sisc.cultura.gob.mx/mirs/?U282